

JOSE LUIS ROSSI

PROCESO DE TRABAJO: tengo, resumiendo, distintos grados de injerencia y responsabilidad en todo lo que comprende una seccional de una O.S. sindical.

Podria sintetizar mis actividades principales en:

Atencion medica:- propia: organizacion, seleccion, control de los profesionales medicos, odontologicos, radiologicos, etc.

- contratados por prestacion: relacion contractual, y control de su trabajo, en todo el departamento Constitucion.

Determinacion de los necesidades de equipamiento, suministros y edilicio para el funcionamiento

Co participacion con Administradora sobre organizacion y relacion con el personal no medico.

Atencion directa a los afiliados

Relacion con organizaciones intermedias de la localidad y otras seccionales de nuestro gremio

Entrevistas mensuales con direccion central

Todas estas actividades, asi como la formulacion de la politica ~~llevar~~ a implementar, las realizo con el Secretario de O.S., de acuerdo a las pautas fijadas por Sindicato.

Otras tareas se refieren a la organizacion y funcionamiento de la problematica del medicamento: participacion en el manejo de la Farmacia Sindical

Vademecum de Medicamento

Plan Materno infantil

Autorizacion de medicamentos sin cargo.

~~Tambien participo en el area de asistencia social y auditoria medica.~~

TIPO DE ORGANIZACION : es una O.S. perteneciente a un Sindicato, constituido legalmente como UNION, es decir con organizacion centralizada. Donde existe un espacio propio de cada seccional para decisiones locales (dependiendo del espacio politico conseguido), pero condicionado y sujeto a la financiacion central, la cual no esta relacionado a los aportes de cada seccional.

CONFLICTOS : algunos de los que se desarrollan son:

Externos: - con la casa central, expresado por la financiacion

- con el resto de seccionales vecinas, debido a las politicas particulares de cada una

- con otras organizaciones intermedias, medicas, odontologicas, farmaceuticas (por no acordar con los principios de libre eleccion y contratacion sostenidos por ellas.), entidades municipales, provincial, de beneficencia, etc (por la importancia numerica en la poblacion)

- empresas, todo lo que se refiere a la salud del trabajador

Internos: - con personal profesional y no profesional; por el cambio de objetivos, a los que predominaron en los ultimos años

- con los afiliados, por la demanda que generan y la respuesta que encuentran, sobre todo por la politica fijada.

- personales, generados por :inexperiencias(falta de formacion, falta de manejo politico, etc) adaptacion a un medio que no era el habitual en mi vida. compartir totalmente mi trabajo, que

Hay muchas otras situaciones conflictivas, pero estas son las en este momento mas tengo presente.

PODER: -Politico:en manos fundamentalmente del Sindicato, por su historia y actuacion, es el que concentra el poder de convocatoria y a su vez donde se determinan las politicas a implementar.

-Administrativo: reside en casa central principalmente, por ser la que recibe, administra y envia a las seccionales el dinero

-Tecnico: parcialmente en manos mias, siendo compartido con otro profesionales o no que se desempeñan en la O.S.

La relacion del poder Politico y Tecnico es armoniosa, a partir de una identificacion de objetivos generales. En cuanto a la relacion con el poder Administrativo,diria que es de negociacion permanente, utilizando en ella todos los medios posible de acuerdo a la cambiante situacion y relacion de fuerza locales, regionales y nacionales.

PD: perdon por la redaccion y errores ortograficos.